ADENDA No. 01

PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA ADELANTADO MEDIANTE LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-MP-002-2026

OBJETO: "CONSTITUCIÓN DE UN ENCARGO FIDUCIARIO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y PAGOS DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL CONVENIO DE USO DE RECURSOS NO. 1196 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y EL MUNICIPIO DE PLATO - MAGDALENA".

Mediante esta adenda se les informa a las personas interesadas en el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-MP-002-2026, que, en atención al escrito allegado por parte de un interesado, el cual, contiene consideraciones relacionadas con las condiciones y requisitos establecidos en los documentos del proceso, la Entidad considera pertinente analizar las mismas, con el propósito de determinar si contienen aspectos que ameriten ser considerados dentro del proceso.

Como consecuencia de lo anterior y, con el fin de contar con el tiempo necesario para efectuar el análisis correspondiente y, de ser procedente, realizar los ajustes que resulten pertinentes a los documentos del proceso, se considera necesario modificar el cronograma del proceso en lo relacionado con la fecha prevista para la expedición de adendas, así como las actividades posteriores que resulten directamente afectadas por dicha modificación.

Para constancia se firma en el municipio de Plato, a los siete (7) días del mes de octubre de 2026.

Atentamente,

original firmado
OLGA TERESA RODRIGUEZ CASTRO
Alcalde Municipal encargado
Decreto encargo No. 096 de 15 de septiembre de 2026
Plato Magdalena.